|  |
| --- |
| PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL PRINCIPADO DE ASTURIAS 2014-2020 (MEDIDA LEADER) |

**DECLARACIONES RESPONSABLES**

D/Dª. ……………………………….……………………………, con NIF. …………………., en representación de …………………………………………………………, con NIF. ………..…………, en relación a la ayuda LEADER con número de expediente ………………………………………………………………………………..

El/la firmante, DECLARA bajo su responsabilidad que:

(marcar con una X según proceda)

**DECLARA:**

* No se encuentra incurso en ninguna de las circunstancias recogidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, que impiden obtener la condición de beneficiario/a de la ayuda solicitada, por estar sujeto a una orden de recuperación de subvenciones como consecuencia de una decisión previa de la Comisión Europea que las declare ilegales e incompatibles con el mercado común.
* No se trata de una empresa en crisis de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.14 del Reglamento (UE) 702/2014 de la Comisión de junio 2014.
* No se encuentra afectado por lo dispuesto en el artículo 20.1 del Reglamento de la Ley 38/2003 en materia de paraísos fiscales, en el caso de que el solicitante sea una persona jurídica.
* Declaración responsable de empresa autónoma, asociada o vinculada según la definición de la Recomendación de la Comisión de 6 de mayo de 2003.

Que la entidad solicitante es una empresa (táchese la que proceda).

* Empresa autónoma.
* Empresa vinculada.
* Empresa asociada.
* En su caso, el expediente se tramitará de acuerdo con las normas le sean de aplicación de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público.
* En su caso, si así lo requiere la legislación nacional o autonómica en materia ambiental para el proyecto, se aporta informe o resolución de impacto ambiental positiva.
* En su caso, si así se requiere, se aporta informe justificando que el proyecto cumple con los objetivos de conservación establecidos de los lugares de la Red Natura 2000.
* Si se hubieran solicitado otras subvenciones o ayudas, se adjuntará a la declaración la copia de la citada solicitud y, si el solicitante dispusiera de ella, de la resolución de la concesión y compromiso de mantener actualizada dicha declaración. En consecuencia, se compromete a informar a ADRI Comarca de la Sidra de cualquier circunstancia que se produzca en lo referido a otras subvenciones o ayudas que el solicitante tramite.
* Si procede, justificación de la exención de IVA.

**PROTECCIÓN DE DATOS**. ADRI COMARCA DE LA SIDRA es el Responsable del tratamiento de sus datos personales y le informa de que estos datos serán tratados de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril (RGPD), y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre (LOPDGDD), con la finalidad de gestionar los expedientes de ayudas LEADER (en base al interés público o de poderes públicos, en relación con la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones) y conservarlos durante no más tiempo del necesario para mantener el fin del tratamiento o mientras existan prescripciones legales que dictaminen su custodia. No se comunicarán los datos a terceros, salvo obligación legal. Asimismo, se le informa de que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a ADRI COMARCA DE LA SIDRA en Avenida del Deporte, 3, Entresuelo, - 33300 VILLAVICIOSA (Asturias) y el de reclamación a www.aepd.es.

En ………………………., a .… de ……………….… de 20…..

Fdo.:………………..…………….